

# IDENTIDAD Y TRADICIONES POLÍTICAS LATINOAMERICANAS: UNA APROXIMACIÓN AL POPULISMO

Andrea Mira Silva \*

\* Universidad de Concepción/Universidad de Chile, Chile. E-mail: andrea\_mira\_s@yahoo.com

Recibido: 6 noviembre 2015 /Revisado: 10 septiembre 2016 /Aceptado: 18 junio 2017 /Publicado: 15 octubre 2017

**Resumen:** El presente artículo pretende entregar una aproximación del populismo, entendido como una de las tradiciones políticas latinoamericanas que ha respondido a la identidad de la región, relacionándolo directamente con la idea de América Latina y su compleja problematización entre heterogeneidad y homogeneidad en la que se relacionan “conceptos problemáticos” tales como historia, identidad, cultura y política.

**Palabras clave:** Identidad; Latinoamérica; política; cultura; populismo

**Abstract:** The present article pretends to deliver an approximation of the populism, understood like one of the Latin American political traditions that has answered to the identity of the region, relating it directly with the idea of Latin America and his complex problem between heterogeneity and homogeneity in which they relate “problematic concepts” such like history, identity, culture and political.

**Keywords:** Identity; Latin America; politics; culture; populism

## 1. A PROPÓSITO DE AMÉRICA LATINA

Desarrollar y discutir el cómo las tradiciones políticas latinoamericanas han respondido a la identidad de la región, nos obliga a pensar, en una primera instancia, en la conjunción de “conceptos problemáticos”, tales como América Latina, historia, identidad, cultura y política.

Pero, ¿qué es lo que entendemos por América Latina? Una aproximación relacionada a la idea de América Latina nos remite, en un principio y en palabras simples, a pensar en la compleja problematización de una dicotomía, homogeneidad y heterogeneidad, dada por, una unidad histórico-cultural reconocida como un espacio en el que se conjugan identidad y cultura, que a su vez conlleva historia, memoria, utopía, etc., y en el cual, simultáneamente, se da cuenta de una diversidad conflictiva originada desde la colonización, resultado de los procesos históricos que llevaron a la construcción de los espacios y sujetos coloniales y la colonialidad, así como las diferentes prácticas sociales con que éstas han sido significadas desde variados contextos culturales, y que al mismo tiempo, es el reflejo de complejos procesos “históricos comunes”.

Esta aproximación sobre la idea de América Latina implica considerar en un principio, desde distintos campos disciplinarios, diversas problemáticas como la cultura, la identidad y la política. Pensemos, por ejemplo, en la América entre dos rupturas: de los siglos XVI-XVIII y la construcción y diferencias de identidades<sup>1</sup>; en los discursos americanistas<sup>2</sup>, y el amplio campo

<sup>1</sup> O’Gorman, Edmund, *The invention of America; an inquiry into the historical nature of the New World and the meaning of its history*. Michigan, Greenwood Press, 1972; Gerbi, Antonello, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*. México, Fondo de Cultura Económica, 1982; Castro-Gómez, Santiago, *Crítica de la razón latinoamericana*. Barcelona, Puvill Libros, 1996.

<sup>2</sup> Rama, Ángel, *Transculturación narrativa en América Latina*. México, Siglo XXI, 1982; Cornejo, Antonio, *Escribir en el aire. Ensayo Sobre la Heterogeneidad*

cultural. Asimismo, los procesos de la lucha independentista, la formación de nuevas naciones y la participación de los distintos sectores sociales; el binomio modernidad/modernización del siglo XIX (con énfasis en los escritos de grandes figuras que marcaron este período, tal es el caso de Rodó, Martí y Darío); y, por supuesto, procesos que van desde las crisis del modelo oligárquico a las del nacionalismo populista, hasta las revoluciones, las dictaduras y la globalización. Trazando ejes como estos, se puede entender a modo general y, por una parte, la heterogeneidad histórica y cultural latinoamericana, enmarcada entre la diversidad americana y la civilización metropolitana.

Pensar en América Latina no es sólo experimentar la sensación de pertenencia a una tradición, a su vez, común y de unidad, inexistente en otros continentes (fenómeno que por cierto plantea el problema de nuestra identidad), más bien, América Latina es una identidad, desde el punto de vista histórico-cultural, que se traduce en la autoconciencia de pertenecer a una nación, a una clase o etnia, que expresa la singularidad o diferencia con otros pueblos, y la diversidad, como resultado de un desarrollo desigual, articulado, combinado y específico a lo largo de nuestra historia. Una identidad que mezcla historia, cultura, proyectos, utopías. Contamos en esta región del mundo con una cultura común, largamente sedimentada pero también transformada y transformable, entendiendo las peculiaridades que ella nos presenta hoy como un marco necesario a cualquier esfuerzo de comprensión y acción política, económica y social, presente y futura<sup>3</sup>.

América Latina es aproximarnos al concepto de cultura (reconocido como un espacio tensionado), a la tradición, a la teoría crítica; a la oralidad, a los relatos poéticos, a los discursos y a la memoria colectiva; a la matriz colonial; a la construcción de estados nacionales; al caudillismo y despotismos políticos; a las relaciones sociales entrecruzadas por la historia, a las élites, los sectores populares, ya sean rurales o

urbanos, a las culturas indígenas, al mestizaje; a las prácticas culturales y artísticas; a la idea de regeneración; a la existencia de distintas áreas culturales (Mesoamérica, Caribe, Cono Sur, etc.); a la articulación de la diversidad teórica, política y temática; es pensar en los románticos liberales decimonónicos (tales como Sarmiento, Rivadavia, Echeverría, Lastarria, etc.); es pensar en el proyecto bolivariano; es pensar en figuras como Rodó y la libertad de espíritu, Darío, Martí, entre otros; es pensar en hombres epónimos como Bolívar, San Martín, O'Higgins, Artigas, Sucre; es pensar en la dicotomía entre liberales y conservadores (México y Brasil); entre centralistas y regionalistas; es pensar en la hegemonía oligárquica del siglo XIX. Definitivamente, América Latina es aproximarnos a un mosaico único y singular. Es pensarla desde la diversidad de sus sociedades, desde la singularidad de sus naciones. Es pensarla desde su indefinición, desde su inestabilidad, desde sus imposibilidades.

Pues bien, entendiéndola desde esta perspectiva, el reflexionar en torno al proceso del desarrollo socio-político de América Latina en el siglo XX, profundizando en puntos de inflexión claves del devenir histórico latinoamericano tales como los gobiernos populistas, revoluciones, dictaduras y democracias, nos permite problematizarla, a partir de una noción única, convergente e integradora: la "transformación".

La crisis del modelo oligárquico, creó condiciones favorables para el surgimiento y la consolidación de los movimientos obreros, estudiantiles, grupos medios y grupos de campesinos, es decir, la constitución y la emergencia de nuevos actores sociales que adquieren un perfil propio, traducido en la adquisición de una identidad propia, y que protagonizarán, y dominarán, el escenario los siguientes cincuenta años, constituyendo la expresión política más genuina de este proceso histórico.

El descontento por todas las implicancias del modelo agroexportador y del sistema liberal decantaron en movimientos sociales y políticos reivindicativos, de cambios profundos, denominados revolucionarios; que marcaron a toda una generación y otorgaron a los habitantes de América Latina una nueva concepción del mundo político, social y económico, tal fue el caso

*Sociocultural en Las Literaturas Andinas*. Lima, Editorial Horizonte, 1994.

<sup>3</sup> Cornejo, Antonio, *Escribir en el aire. Ensayo Sobre la Heterogeneidad Sociocultural en Las Literaturas Andinas*, op. cit.

de los algunos de los procesos revolucionarios más importantes de la centuria: la Revolución Mexicana (1910) y la Revolución Cubana (1959).

En general, el conjunto de movimientos sociales surgidos durante las primeras décadas del siglo XX, a partir de los años 30 y 40, se aproximó al poder con la formación de los gobiernos populares y populistas<sup>4</sup>, cuyo objetivos era el apoyo de los sectores populares y la estructuración de sus movimientos sociales en el contexto de una gran lucha nacional- democrática, integrando todas estas fuerzas sociales y culturales en frentes de contenido nacional-democrático que ya habían incorporado muchos puntos comunes con los movimientos antiimperialistas de los años 20; por lo tanto, mientras mayor era la proximidad entre los gobiernos y las masas populares, se tornaba más profunda la articulación entre los movimientos sociales y los Estados Nacionales. Tal era el caso de México<sup>5</sup>.

Concordante a lo anterior, surge la retórica basada en la especificidad de la incorporación de los sectores populares en la política de América Latina, es decir, los ya mencionados movimientos populistas<sup>6</sup>, pensemos en el peronismo en Argentina, el varguismo en Brasil, y el propio caso mexicano, a pesar del carácter radical del cardenismo que en gran medida, era una expresión de la vinculación de los principales movimientos sociales a los objetivos nacional-democráticos; de cara a una confrontación maniquea, ética y moral entre la oligarquía y el pueblo (categorías que, por cierto, dependen de cada caso, además del tipo de polarización a la que lleva cada discurso, es decir, si la polarización es únicamente política o, social y política).

El populismo fue vivido, por los sectores antes excluidos, como un proceso profundamente democratizador, en la medida en la cual quienes antes no participaban en la política empezaron a salir a las calles, a tomarse las plazas, a

tener voz, literalmente, en una serie de mítines públicos en las cuales se auto reconocían como pueblo en la figura de un líder demagógico, un líder populista, que de alguna manera articulaba las diferentes formas en las cuales estos sectores vivían su exclusión. Por lo tanto, (se deduce que) la democracia, para los populistas, era entendida como una democracia radical de masas, como la participación directa del pueblo en mítines a favor de líderes, en lugar de toda la complejidad de la democracia liberal que cohibía la verdadera voluntad popular.

Con todo, este tipo de retórica maniquea, esta manera de vivir, la democracia, nos abre una serie de interrogantes un tanto complejas, pero al mismo tiempo muy interesantes en virtud de una comprensión de la política latinoamericana, relacionadas por ejemplo, con las ambigüedades del populismo con la democracia, con los “movimientos democratizadores”, que a su vez promovían formas de representación política en las cuales el líder encarnaba a todo el pueblo y que, a su vez, podría llevar a soluciones autoritarias sin espacio para la disensión; y así como también los movimientos en los que la gente sentía realmente que estaba participando, que vivía el proceso como profundamente democratizante.

Por otra parte, procesos como las revoluciones en México y en Cuba marcaron a la sociedad latinoamericana y sentaron un precedente importante para las generaciones posteriores. Pues, a partir de la segunda mitad del siglo XX surge una nueva realidad estratégica en América Latina relacionada directamente con la declaración de Cuba como una República Socialista (1962), introduciendo la cuestión del socialismo en el continente, y por consiguiente, la transición inmediata hacia un nuevo régimen económico-social colectivista. Esta revolución había marcado el programa de la izquierda latinoamericana de los 60, de la misma forma en que marcó en los 70 en Chile el fracaso de la expresión más elaborada del programa de la Unidad Popular y su “vía al socialismo”.

Ya hacia 1960 se concretaba en los estados latinoamericanos un lento proceso de industrialización con el fin de salir del subdesarrollo; a pesar de ello no existió solución alguna al problema de la mala distribución de la riqueza y la

<sup>4</sup> Di Tella, Torcuato, *Historia de los partidos políticos en América Latina, siglo XX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1997.

<sup>5</sup> Knight, Alan, *Revoluciones, democracia y populismo en América Latina*. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2005, pp. 32-85.

<sup>6</sup> Di Tella, Torcuato. *Historia de los partidos políticos...* op.cit., pp. 151-197.

concentración del poder económico en pocas manos. A partir de la segunda mitad del siglo XX se generó una creciente efervescencia social, una crisis del control social y del Estado de compromiso, de trabajadores urbanos y rurales, profesionales y estudiantes, donde todo el espectro social estuvo involucrado en busca de mejoras generalizadas para lograr la ansiada igualdad.

## 2. POPULISMO EN AMÉRICA LATINA

El populismo, enmarcado en la ambigüedad terminológica y dada la variedad de vertientes teóricas acerca de la definición del mismo, frecuentemente es utilizado para hacer referencia a una amplia diversidad de fenómenos, ya sean movilizaciones de masas, tanto urbanas como rurales, movimientos, ideologías, regímenes políticos, formas de gobiernos, etc. No obstante, responde a uno de los fenómenos sociopolíticos más estudiado y discutido dada las diferencias que se presentan entre cada uno de los casos.

Definir populismo ha sido una tarea irresuelta y discrepante en el estudio de la política latinoamericana. Sin embargo, y consecuentemente, podemos señalar al populismo como uno de los fenómenos históricos más importante de la experiencia política de América Latina; pues, al populismo latinoamericano, lo podemos considerar como un complejo fenómeno social y político, cuyo origen, desarrollo y proyección es difícil de determinar. Por lo mismo, indistintamente, explicitar qué se entiende por populismo y qué hechos abarca, ha sido una problemática persistente, y por cierto bastante compleja, en la teoría social y política<sup>7</sup>.

Para reflexionar en torno a las problemáticas del concepto de "populismo", considero que es necesario poner algunas discusiones en claro. En general, existe una dicotomía en relación a este, por una parte se hace presente una noción dominante, cuya definición considera al populismo como una política económica. Por ejemplo, Sebastián Edwards<sup>8</sup>, es uno de los que

considera que el populismo es un tipo de política macroeconómica vinculada a la expansión de gasto estatal y a la generación de déficit fiscales, siendo a su vez la visión dominante y con más réplicas desde el sector que podríamos llamar "liberal republicanos"<sup>9</sup>; y por otra parte es recurrente señalar de "populistas" a las movilizaciones de masas rurales o urbanas, a partidos políticos, regímenes, movimientos, estrategias discursivas, ideologías, etc., en tanto se ha buscado, desde diversos campos, una respuesta a la incidencia y permanencia de este fenómeno esquivo en su definición, pero socialmente presente.

Pues bien, dada las características del populismo me inclino a considerar y señalar que su origen estaría determinado por la tensión que se habría producido en las sociedades latinoamericanas tradicionales, con fuertes rasgos premodernos, coincidente y ante las políticas de modernización. Por consiguiente, el populismo vendría a ser como un corolario de la transición entre lo tradicional y lo moderno, tal como propone Di Tella, un tipo de salida a la existente tensión social entre las masas excluidas de este progreso y las elites que no logran el consenso para su gobierno. Vale decir, se busca una directriz mediante la cual guiarse ante las profundas transformaciones que comienza a sufrir su entorno y que, como resultado entrega nuevas marginaciones y exclusiones con las cuales los gobiernos y las políticas de estado se hacen insuficientes, promoviéndose una nueva configuración que apunta a la necesidad de entidades representativas no institucionalizadas.

Precisamente, en concordancia a lo anterior, es que el populismo, además, respondería a un modo de construcción del discurso político, un modo discursivo, una estructura de discurso y de generación de identidad y de ideología política. En ese sentido, y coincidente con Ernesto

<sup>7</sup> Laclau, Ernesto. *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005.

<sup>8</sup> Edwards, Sebastián; Dornbusch, Rudiger, *Macroeconomía del populismo en la América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

<sup>9</sup> Particularmente considero un tanto estrecho ese uso del concepto, por cuanto podemos encontrar países y periodos históricos en los cuales hubo un crecimiento del gasto estatal, concretamente crecimiento del gasto social del Estado y una ampliación de la burocracia estatal con déficit fiscal, y sin embargo no hubo regímenes populistas. A modo personal me inclino por la especificidad del populismo, es decir, va más allá de una política económica o una política macroeconómica con déficit fiscal.

Laclau, se entendería el populismo como una estrategia política que implica la construcción de un pueblo a causa del encadenamiento de actores sociales y de actores políticos a través de “cadenas equivalenciales discursivas”, cuyas raíces se centran en demandas sociales específicas, con el objetivo de generar un proyecto político que contenga y represente a actores sociales que de otro modo no estarían representados de no existir esa estrategia política. De esta manera, el populismo implica una lógica de representación, porque es representar demandas que no estarían representadas. A su vez, implica una lógica de creación de un sujeto político, es decir, en esta se genera un sujeto político que se siente identificado con una propuesta, con un discurso político que de otra forma no se sentiría identificado. Y por último, implica la ampliación de la esfera de actores sociales que sostiene un régimen político a fin de darle legitimidad social a una propuesta de gobierno.

Desde esta perspectiva, el populismo está mucho más cerca de una estrategia política democrática pensando en ampliar las bases de representatividad de un régimen político, distinto de esta estrategia de política macroeconómica con déficit fiscal que antes se mencionaba. Por lo tanto, el populismo se podría considerar como una estrategia de construcción de legitimidad política y social de un gobierno.

En base lo anterior podríamos asociar el populismo en relación a una sumatoria de rasgos que lo distinguen, tal la directa relación entre lo nacional y lo popular, en donde, el pueblo, transversalmente hablando, era un sector social con historicidad, fomentando así un potente nacionalismo asociado incorporación de quienes no eran representados y su movilización en contra la oligarquía, lo cual permitía la creación de partidos de masas, y que al mismo tiempo conllevaba al maniqueísmo político, a la categorización absolutamente opuesta que evidenciaban las diferencias sociales entre pueblo y elite. Por consiguiente, la personalidad del líder era ensalzada, puesto su rol de intermediario en pro del pueblo ante la oligarquía y las elites, a fin de lograr una justicia social.

Si bien es cierto que el populismo produce una redefinición del campo político, tal como lo he

señalado, hay una redefinición del campo de representación y de la subjetividad política, por lo tanto también hay una redefinición de actores político-institucionales, generando una representación directa.

En efecto, el populismo desplazaría las formas de representación institucional partidaria tradicional, no obstante, no significa que no genere un tipo de nueva institucionalidad. Por ejemplo, una institucionalidad o actores que aparecen en este encadenamiento de actores sociales son los movimientos de nuevo tipo, tal es el caso de los movimientos campesinos que se sienten identificados con el proyecto político, por lo tanto, si bien es cierto que en esta redefinición del espacio político el populismo implica un nuevo paradigma político, con un nuevo sistema de representación, con un nuevo sistema de actores, con un nuevo discurso, con nuevos sujetos y con un nuevo lenguaje; ese nuevo paradigma no implica un nuevo proceso de desinstitucionalización, sino que implica un proceso de reinstitucionalización y de repolitización de esferas que antes no estaban politizadas y que, por lo tanto, no estaban de alguna manera representadas. Este implica un proceso de reemplazo y/o ampliación de los viejos canales institucionales, así también el surgimiento de nuevos canales institucionales, por consiguiente, se puede entender que el populismo no desinstitucionaliza, sino que genera nuevas instituciones.

Ahora, en cuanto al discurso populista este es un discurso de derechos. No sólo existe una redefinición de la idea del viejo derecho individual, sino que considera una visión competitiva de esos derechos y una visión de derechos políticos y sociales nuevos. En general, de derechos humanos. Una tipicidad del populismo es que utiliza el discurso del derecho. Implica una ampliación de la noción de derechos humanos, por un lado, pero también implica una ampliación de la noción de derechos. Ya no es más un derecho individual entendido con el discurso típico de la democracia liberal de los derechos de los votantes, sino que el campo de los derechos, y el discurso de los derechos se politiza, es decir, los sectores marginados ahora tienen accesos y derechos que antes no tenían. Lo interesante del populismo es esta proliferación de gramáticas de derechos, que cumple un rol

fundamental, dado que nunca puede ser totalmente controlada por el poder. Se observa que los sujetos que se identifican con el populismo justamente siempre piden al liderazgo más cosas que lo que el liderazgo está dispuesto a conceder, empero esa subjetividad de apertura, de pluralización del espacio en la base social, solamente es posible en los regímenes populistas.

En consecuencia, y paradójicamente, el populismo es un sistema que de alguna manera abre una pluralidad y una vitalidad social que el mismo nunca puede controlar, de ahí ha de ser esta idea de inestabilidad asociada a los regímenes populistas, y de la imposibilidad de frenar la dinámica social y política.

El populismo comienza como una lógica estatal, como un discurso de generación de derechos, ahora, cuando los sujetos que nunca antes habían sido considerados por sistemas políticos, se apropian de esos derechos, los politizan, por lo que nunca el Estado puede plenamente institucionalizarlos, nunca el Estado puede plenamente controlarlos.

La singularidad del populismo es que, si bien estataliza la sociedad, al mismo tiempo pluraliza, abre y genera demandas que son incontables por el poder, por el Estado, de otra manera podríamos entender que el populismo es un régimen (que es el nombre de la tensión misma de la política si se quiere), en donde existe el liderazgo estatal y vertical, pero a su vez, en donde el sujeto comienza a tomar una fuerte autonomía frente a las estructuras del Estado, frente a los liderazgos.

### 3. ALGUNAS CONSIDERACIONES

En el contexto de estos años de crisis surgen elementos de manifestación y rasgos socio-culturales determinados, en primer lugar, por la lucha y demandas, cuya marginación social y política se resuelve vía militar, es decir, mediante la articulación política de una vía militar; en segundo lugar, un componente muy importante, los movimientos estudiantiles, entendidos en el marco de una crisis ideológica de las clases medias desarrollistas, en una etapa de estancamiento desde la cual emanará la discusión de impronta política y del aparato identitario; y finalmente, la marginalidad, atribuida al capita-

lismo, el cual generaba una masa no incorporada, marginal.

Pues es evidente que los movimientos sociales en América Latina habían extendido su capacidad de representación, ampliando considerablemente su plataforma discursiva y representativa en relación a la sociedad, ya fuesen movimientos indígenas y campesinos, movimientos obreros urbanos, movimientos estudiantiles, etc., transmitiendo una tendencia a la reafirmación de la diferencia y el llamado al reconocimiento.

Al compás de la radicalización social de aquellos años, es que irrumpe una oleada de regímenes autoritarios, cuyo rasgo común era el problema de la desarticulación de los sujetos políticos hasta entonces protagonistas; desarticulando así movimientos sindicales y capas medias (asalariado no empresario y empleados por el Estado), clase media desarrollista, y los principales ideólogos de la expansión de ese Estado. Desarticulan a las dos imágenes socio-culturales, al asalariado y al obrero. La redefinición de esta sociedad, impulsa una apertura al exterior, manejado tecnocráticamente, y traducándose en un “modelo dependiente asociado”. Asimismo se revierte el proceso de Reforma Agraria, generando una descampesinización aguda, una “modernización agraria”, que daba la bienvenida a los grandes importadores. Otro sector que se transforma es la vieja clase media estatal, se genera una recomposición de la alianza dominante, se desmantelan los servicios públicos. El proyecto es, en el caso chileno, refundar la derecha, y dar pie a la oleada drástica de privatizaciones. Entre los años 75 y 78 se refunda todo velozmente.

Es curioso pensar, específicamente, en la transición estructural que se genera en Chile; a diferencia de América Latina, la transición a una economía neoliberal ya está, y en la transición de un gobierno militar al civil, esto no es tema, simplemente “ya está”. Sin embargo, para los sectores nacionalistas fue imposible resistir esta oleada neoliberal de un repente, dado el control de aparatos de inteligencia que se encargaban de la desmantelación de la resistencia, en otras palabras, se hacen presente las detenciones y violaciones a los derechos humanos.

Tras la crisis de los 80, aparece el giro neoliberal como un engendro democrático. La experiencia de la región da cuenta de una transformación de carácter gradual, conflictivo, no lineal, lleno de avances y retrocesos, en el cual se instalan regímenes políticos con historicidad. Por lo tanto, es la transformación del modelo de desarrollo capitalista que se impulsa con desarrollo político. Los movimientos sociales se constituyen políticamente, no sólo son movimientos sociales, sino que ahora son movimientos políticos.

Claro es que, el modelo neoliberal tiene directa relación con la liberalización de mercados, desmantelamiento de derechos laborales, privatizaciones de empresas públicas, repliegue del Estado en funciones sociales y énfasis en políticas macroeconómicas, acarreado al mismo tiempo cambios sociales, tales como la caída de los salarios reales, desempleo, aumento de la participación femenina en el trabajo, el trabajo infantil; surgiendo además nuevos movimientos sociales expresados en la multiplicidad de contradicciones del sistema actual, ya sean de género, campesinos, obreros, indígenas, etc.

Por consiguiente, aunque la mayoría de los movimientos latinoamericanos nacieron del conflicto dialéctico entre identidad y sistema, en los últimos años han surgido en América Latina movimientos nacidos de la globalización para protestar contra las privatizaciones macabras, los tratados de libre comercio, el modelo neoliberal de desarrollo y la imposición de ciertos patrones de consumo.

Varias son las manifestaciones concretas de la nueva propuesta que deberá sustituir la corriente (barbarie) intelectual del pensamiento único neoliberal y que incorporará la región a una nueva realidad política e ideológica. Esta nueva propuesta pone en debate las grandes cuestiones del destino de la humanidad, y los movimientos sociales representarán el terreno fértil en que brotarán las soluciones cada vez más radicales pues son las raíces que estarán en juego: la desigualdad social, la pobreza, el autoritarismo, la explotación.

En consecuencia, al reflexionar en torno a las democracias, populismos y revoluciones no cabe duda el rol fundamental, que a lo largo de

su historia, han jugado los movimientos sociales en la determinación de la dinámica política latinoamericana; a través de una especie de dialéctica del disenter estos movimientos han terminado por convertirse en verdaderos aglutinantes de identidad y fuentes de organización política, deduciendo que, por una parte, el problema histórico de nuestra historia es la construcción del orden político; por otra, se caracteriza por el principio que guía la lucha por la democracia en América Latina, enmarcado en el concepto de soberanía popular, la idea de que un gobierno legítimo nace de una ciudadanía libre y ante ella debe responder de su política y sus actos; a su vez que se caracteriza por la avanzada crisis de representatividad social, la cual favorece a la ruptura, a la crítica hacia la política, al estilo gremial, y al predominio de la reivindicación popular orientada a la incorporación de políticas estatales.